

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente La Lancha**

Núm. 3.697/2010

Aprobación de Proyecto de Actuación en Suelo no Urbanizable para "Rehabilitación de Vestuarios en Pista Polideportiva".

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2.010, acordó la aprobación del proyecto de actuación promovido

por este Ayuntamiento para la "Rehabilitación de Vestuarios en Pista Polideportiva", con emplazamiento en la parcela 44, polígono 3 del Catastro de Rústica de este término municipal.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 43.1.f de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbánística de Andalucía.

En Fuente la Lancha a 9 de abril de 2010.- El Alcalde, José Chaves Muñoz.